

	CARTA DE ADJUDICACIÓN	Rev.00
		Fecha: 18/05/2023

Lima, 17 de diciembre de 2024

Sres.: AMPHOS 21 CONSULTING PERU S.A.C.
RUC: 20547422407

Referencia: LICITACION DE CONTRATACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE DISEÑO – CUENCA HUAURA

Asunto: Adjudicación de Licitación

Por medio del presente me dirijo a ustedes en referencia al Proceso de **LICITACION DE CONTRATACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE DISEÑO – CUENCA HUAURA**, al respecto me permito comunicarles que el proceso en mención le ha sido adjudicado a su representada para realizar los trabajos descritos conforme a los Términos de Referencia. Los precios de su oferta de fecha 22 de agosto del 2024 han sido aceptados por **OHLA** según Tabla N°1.

Tabla N°01: Detalle de servicio:

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U. (S/)	Total (S/)
1.0	ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS				
1.1	Estudio Multicriterio	Glb	1.00	1,076,664.00	1,076,664.00
1.2	Data input para el Estudio de Rentabilidad	Glb	1.00	141,288.00	141,288.00
2.0	DESARROLLO DEL EXPEDIENTE				
2.1	Geología y Geotecnia	Glb	1.00	320,858.00	320,858.00
2.2	Ingeniería de Detalle	Glb	1.00	1,440,768.00	1,440,768.00
					S/ 2,979,578.00

PRESUPUESTO:

El importe total de adjudicación asciende hasta un valor de **S/ 2,979,578.00 + IGV (Dos millones novecientos setenta y nueve mil quinientos setenta y ocho y 00/100 soles)** sin incluir IGV. El cual corresponde a dos fases:

Fase 1 Análisis de Alternativas: **S/ 1,217,952.00 + IGV**
Fase 2 Desarrollo del Expediente: **S/ 1,761,626.00 + IGV**

	CARTA DE ADJUDICACIÓN	Rev.00
		Fecha: 18/05/2023

Queda establecido que la estimación del monto presupuestado en el párrafo que antecede no puede ser interpretado por el postor adjudicado, como un fijo que deba ser pagado por OHLA, puesto que dicho monto podrá incrementarse o disminuirse en función a las necesidades de OHLA. Esto en función a las cláusulas 2.2 y 2.3 del modelo de contrato adjunto en el Anexo 13 de los Términos de Referencia.

- ✓ Forma de pago: Factura a 30 días
- ✓ Modalidad: Precios Unitarios

PLAZOS DE EJECUCION:

Los trabajos se desarrollarán considerando el siguiente cronograma.

- ✓ Plazo de ejecución: 225 días.

De acuerdo con los términos de referencia detallado en el ítem 21.4 Recepción del servicio.

La adjudicación se fundamenta con la Propuesta Técnica (Carpeta B) y Propuesta económica (Carpeta C) presentada en la plataforma Tenderbill y en el entendimiento de que dicha propuesta comercial ha incluido todos los requerimientos y condiciones detallados en los términos de referencia y alcances solicitados por **OHLA**, durante la etapa del concurso

El inicio de operaciones estará sujeto a la realización del Kick of Meeting (KOM) y la entrega de documentos contractuales (Seguros, Pólizas y Carta Fianzas correspondientes según Términos de Referencia) y plan de trabajo que serán revisados por OHLA Gestor y en el caso existiera observaciones a los mismos deberán ser levantados.

En resumen, en base al resultado obtenido en la evaluación realizada, **OHLA** comunica la adjudicación del servicio de **CONTRATACIÓN DE AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE DISEÑO – CUENCA HUAURA**, a la empresa **AMPHOS 21 CONSULTING PERU S.A.C.** por un monto de hasta S/ 2,979,578.00 + IGV (Dos millones novecientos setenta y nueve mil quinientos setenta y ocho y 00/100 soles) sin incluir IGV.

El presente es un documento formal que autoriza a su representada a realizar de manera inmediata las acciones que se requieren para atender nuestro requerimiento, como las gestiones administrativas, logísticas y las acciones organizativas relacionadas a movilización

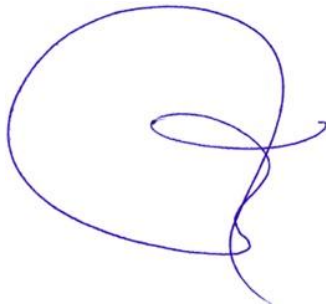
	CARTA DE ADJUDICACIÓN	Rev.00
		Fecha: 18/05/2023

de equipos. Con la entrega de este documento se deberá iniciar las gestiones correspondientes a los documentos contractuales (Seguros, Pólizas y Cartas Fianza correspondientes), para dar inicio a las actividades se deberá haber entregado estos documentos contractuales.

Finalmente, agradecemos nos devuelvan una copia firmada por su representante legal autorizado en señal de conformidad de lo señalado en la presente carta en un plazo no mayor de 24 horas.

Sin otro en particular.

Atte.



ALFREDO MERINO FERNANDEZ
Gerente del Proyecto OHLA
DEFENSAS RIBEREÑAS RIOS CAÑETE Y HUAURA

EDUARDO RUIZ DELGADO
Representante Legal
AMPHOS 21 CONSULTING PERU